



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3577 -2017-UNHEVAL.

Cayhuayna, 06 de noviembre de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Oficio N° 0732-2017-UNHEVAL-FCE-D, del 14.SET.2017, remite para su ratificación la Resolución N° 0691-2017-UNHEVAL-FCE/CF, del 14.SET.2017, que resolvió:

- 1) DAR por concluido la designación del Lic. Carlos Gustavo Moreno Taboada, como Secretario Docente de Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 13 de setiembre de 2017.
- 2) DESIGNAR, a partir del 14 de setiembre de 2017, al Mg. Omar Hans Contreras Canto, como Secretario Docente de Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en concordancia con la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL.

Que en la sesión ordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 29.SET.2017, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0691-2017-UNHEVAL-FCE/CF, del 14.SET.2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1292-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

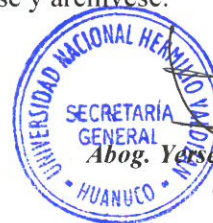
SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0691-2017-UNHEVAL-FCE/CF, del 14.SET.2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que resolvió, por lo expuesto en los considerandos precedentes:
 - a. DAR por concluido la designación del **Lic. Carlos Gustavo Moreno Taboada**, como Secretario Docente de Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 13 de setiembre de 2017.
 - b. DESIGNAR, a partir del 14 de setiembre de 2017, al **Mg. Omar Hans Contreras Canto**, como Secretario Docente de Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en concordancia con la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, Comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely R. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv-
AL-OCI-
Transparencia
FCE
DCalidad
DACAD-
JPACAD
DIGA
RRHH
File-UEC
Interesados
Archivo

YKFQ/Vam